

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
CONCESIONARIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO S.A. "CODETRANSA"**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los catorce días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, a las once horas, diez minutos, en las oficinas de la compañía, ubicado en **Vía Puerto Marítimo –Coop Brisas del Salado Mz. 1 solar 1 Av.25 de Julio**, por ser estos el día y la hora para los que fue convocada la junta, el suscrito secretario ad-hoc procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **CODETRANSA**.

Al efecto, se comprueba la asistencia de los señores Accionistas: La Ing. Lilia Crespo Vásquez (Gerente General), Andrés Crespo (Presidente), Lilia Vanessa Crespo Crespo, María José Crespo Crespo, Efraín Crespo Molina y se deja constancia de haberse completado el quórum legal.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: el Comisario de la Compañía David Enríquez López, el Contador General el Ing. Franklin Pérez. Preside la sesión la Gerente de la Compañía la Ing. Lilia Crespo Vásquez y actúa como secretario ad-hoc designada por la junta la Sra. Carmita Chamaidan.

INSTALACION.-La Ing. Lilia Crespo Vásquez, en su calidad de Gerente General, declara instalada la Junta General.

Actúa el infrascrito secretario, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2017.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

La Señora Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

La Señora Ing. Lilia Crespo Vásquez en su calidad de Gerente de la empresa CODETRANSA., da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

La Gerente concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

El Sr. David Enríquez López, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

La Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2017.-

A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2017, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de "CODETRANSA" al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil diecisiete.

CLAUSURA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, La Señora Gerente declara concluida esta sesión a las trece horas y quince minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.



Ing. Lilia Crespo Vásquez
GERENTE GENERAL
CODETRANSA.



Carmita Chamaidan
SECRETARIA AD - HOC